

Guayaquil, 13 de agosto de 2012

Señor Ingeniero
Roberto de Jesús Torres Rodríguez
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **SALAPAZ S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el lapso de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y deberes constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo, usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma **INDIVIDUAL**.

La escritura en la que constan sus facultades como **GERENTE GENERAL** es la de constitución de la compañía, otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, Dr. Piero Gastón Aycart Vicenzini, el 15 de junio del 2012, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 24 de julio del 2012.

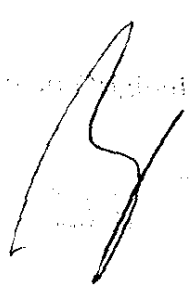
Mucho le agradeceré firmar al pie de la presente, en señal de aceptación al cargo que le ha sido conferido.

Atentamente,


María José Macías Rumbea
Secretaria Ad hoc de la Junta

 Razón: Conste que el día de hoy, en Guayaquil a los 13 días del mes de agosto de 2012, acepto el nombramiento que antecede.


Ing. Roberto de Jesús Torres Rodríguez
C.C. # 090490538-7



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:45.996

FECHA DE REPERTORIO: 21/ago/2012

HORA DE REPERTORIO:12:35

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiuno de Agosto del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **SALAPAZ S.A.**, a favor de **ROBERTO DE JESUS TORRES RODRIGUEZ**, de fojas **85.284 a 85.285**, Registro Mercantil número **14.885**.

ORDER: 45996

* * * * *

* 3 7 0 1 1 9 0 8 V O N G E M V E N T 1 9 6 7 *

• S R O X P 9 5 4 L U B 0 0 R 6 D U X 5 4 - Q A

BY ROUTE 4 BOX 1505 SENECA

Guayaquil, 27 de Agosto de 2012

\$ 3.00

REVISADO POR:

AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

No. 340233